

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ,
SEGURIDAD Y DEFENSA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PROLIFERACIÓN Y CONTROL DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

CÓDIGO 32203068

UNED

18-19

PROLIFERACIÓN Y CONTROL DE ARMAS
DE DESTRUCCIÓN MASIVA

CÓDIGO 32203068

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PROLIFERACIÓN Y CONTROL DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA
Código	32203068
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Proliferación y control de armas de destrucción masiva” forma parte del módulo “Seguridad Internacional” y se imparte en el primer semestre del programa de estudios, es decir, entre los meses de octubre y febrero (ambos inclusive) del primer año del Máster. La asignatura, de carácter obligatorio, tiene asignados **3 créditos ECTS, equivalentes a 75 horas de trabajo** y será impartida por el **Prof. Dr. D. Vicente Garrido Rebolledo, profesor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales y Estudios de Seguridad de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid**.

El estudio de esta cuestión tiene, cada vez más, un carácter fundamental en la mayoría de los programas de grado y postgrado no sólo en los planes de estudio del ámbito de la seguridad internacional y la defensa, sino también en los Másteres de Relaciones Internacionales impartidos por centros de enseñanza españoles y extranjeros.

De hecho, en la actualidad se considera la (no) proliferación de las armas de destrucción masiva como una de los retos y prioridades más importantes de seguridad internacional. Buena muestra de ello es la atención que recibe este asunto en las estrategias nacionales de seguridad de la mayoría de los Estados, así como por parte de las Organizaciones Internacionales como Naciones Unidas, la Unión Europea y la Alianza Atlántica.

La asignatura persigue que el alumno se familiarice con los principales instrumentos de desarme y control de armamentos utilizados para hacer frente a la proliferación de armas de destrucción masiva, además de que conozca la situación actual de las negociaciones, a nivel multilateral y bilateral, en esta materia, así como las perspectivas a corto y medio plazo. El objetivo general es conseguir que el alumno maneje y diferencie claramente, mediante la utilización de las herramientas de investigación apropiadas, los ámbitos y medidas mencionadas, así como que sea capaz de identificar los problemas actuales relacionados con la no-proliferación y el control de las armas de destrucción masiva. Se trata de que el alumno tenga, al final del curso (y sobre la base de las explicaciones y debates de las clases presenciales, las lecturas recomendadas y el trabajo monográfico final de curso, de redacción obligatoria), un conocimiento satisfactorio de los principales instrumentos de control de la proliferación de armamentos en los ámbitos nuclear, químico, biológico, así como de las medidas de verificación, su funcionalidad y efectividad.

La no proliferación y el control de armamentos de destrucción masiva (NBQ) se han

convertido en una de las grandes prioridades de la agenda de seguridad internacional del siglo XXI. En muchos casos, se utiliza indistintamente los conceptos desarme, no proliferación y control de armamentos, que no deben ser confundidos. Pese a que el desarme y control persigan la limitación de armamentos (en este caso, de destrucción masiva), la finalidad última de cada uno de ellos es diferente: la eliminación total de ese tipo de arsenales, en el primer caso, o bien, la reducción -o, al menos, su no incremento-, en el segundo.

Las políticas y medidas para alcanzar dichos objetivos son también diferentes, en función del enfoque que se adopte: político-diplomático o estrictamente militar. En el primer caso, nos movemos en el ámbito de las medidas denominadas de *no-proliferación*, mientras que, en el segundo, lo hacemos en el de la *contraproliferación*. No obstante, dicha diferenciación no resulta tan sencilla cuando lo que se pretende es poner en práctica medidas de verificación eficaces para prevenir no sólo el incremento del número de Estados en posesión de armamento NBQ, sino también su posible adquisición por parte de actores no estatales, como grupos terroristas, lo que añade una nueva dimensión al problema.

Por lo que se refiere al ámbito concreto de la no proliferación, el desarme y el control de ADM, estamos asistiendo a un nuevo paradigma, fruto de una mezcla de falta de confianza y de estancamiento de los foros tradicionales y mecanismos normativos existentes como base para seguir avanzando. Como ejemplo de dicha situación cabe citar la no entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (CTBT), tras más de dos décadas de su adopción; la falta de acuerdo para la apertura de negociaciones sobre un Tratado para la Prohibición de la Producción de Materiales Fisibles en el seno de la Conferencia de Desarme de Ginebra (CD), con el resultado de bloqueo permanente de la misma (pese a ser el único órgano multilateral con capacidad para negociar acuerdos multilaterales en materia de desarme y control de armamentos); o la ausencia de un Protocolo de verificación de la Convención de Armas Biológicas y Tóxicas de 1972, y la resignación perpetua de los Estados Parte a este respecto.

La respuesta de un buen número de Estados (con un fuerte respaldo de la sociedad civil y de las organizaciones internacionales no gubernamentales, como la coalición de la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares, ICAN, Premio Nobel de la Paz 2017) ha sido impulsar la negociación de un Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, adoptado el 7 de julio de 2017 en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas por 122 Estados a favor. El Tratado, que tiene su origen en las conferencias sobre el desarme nuclear por motivos humanitarios celebradas en Oslo (2003), Nayarit (2014) y Viena (2014), y en el compromiso austriaco ("Austrian Pledge"), quedó abierto a la firma el 20 de septiembre de 2017. Sin embargo, existe una brecha conceptual muy grande entre los Estados a favor de estigmatizar, prohibir y eliminar las armas nucleares a la luz de sus consecuencias humanitarias y los riesgos asociados con ellas, y entre aquéllos otros que defienden el mantenimiento de una disuasión nuclear mínima y creíble frente a una posible agresión con ese tipo de armas.

En respuesta también a la situación de estancamiento de los tratados y organismos internacionales que conforman el régimen de no proliferación de las ADM han ido apareciendo otros foros y asociaciones de geometría variable, sin base en un acuerdo jurídico internacional, mucho más flexibles, al no contar, por ejemplo con una estructura burocrática permanente (lo que implica también una reducción de costes) y, sobre todo, al adoptarse sus decisiones por consenso (entre otros, el Partenariado Global del G-8 o la Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear).

La lucha contra el terrorismo nuclear se ha convertido en otra de las grandes prioridades de la agenda internacional de seguridad. Sin embargo, se trata, desde nuestro punto de vista, de un término, desafortunado, ya que ni existe una definición universalmente aceptada acerca de lo que es el terrorismo, ni tampoco se puede circunscribir éste al ámbito exclusivamente nuclear, obviando los ámbitos químico y bacteriológico. En este último ámbito, existen algunas iniciativas novedosas, como la Agenda Global de Seguridad Sanitaria, una respuesta a la creciente preocupación que existe en la comunidad internacional ante la posibilidad de que grupos terroristas pudieran utilizar agentes biológicos, provocando así un grave riesgo para la salud humana, animal y vegetal, y para la estabilidad política y económica internacional.

La primera Cumbre de Seguridad Nuclear insistió en la necesidad (ya recogida en el documento final de la Conferencia de Examen del TNP de 2010) de convocar para el año 2012 una Conferencia para el establecimiento de una Zona Libre de Armas Nucleares y de otras Armas de Destrucción Masiva en Oriente Medio. Sin embargo, la convocatoria de dicha Conferencia aún no se ha producido y, tras el fracaso de la Conferencia de Examen de 2015 (precisamente, debido a este aspecto conflictivo) no parece que el escenario vaya a sufrir cambios a ese respecto, al menos, a corto plazo. Además, no hay que olvidar que cualquier propuesta destinada a la creación de una Zona Libre de Armas de Destrucción Masiva y sus sistemas de lanzamiento en la región debe incluir también al único Estado nuclear de la región no reconocido como tal, Israel, que no es Parte en el TNP. No obstante, las negociaciones sobre el programa nuclear iraní (a raíz del acuerdo alcanzado el 14 de julio de 2015 para la aplicación de un Plan Integral de Acción Conjunto, PAIC) han supuesto un nuevo escenario que habrá también que tener en cuenta a medio plazo ya que el futuro del acuerdo, a raíz de su posible revisión por parte de Estados Unidos, también está en el aire.

Por otra parte, en el primer semestre de 2018, se abren también algunas esperanzas con respecto a cómo afrontar el desafío nuclear norcoreano, con los dos encuentros bilaterales anunciados entre las dos Coreas (29 de abril) y con Estados Unidos. El llamado desafío nuclear norcoreano, que se remonta a década de los ochenta del pasado siglo, está basado en dos factores fundamentales: su programa nuclear (la capacidad en sí de fabricar armas nucleares) y el de misiles balísticos y de crucero (con continuos ensayos sobre el Mar de Japón). Además, se atribuye también a Corea del Norte capacidad química y bacteriológica lo que, unido a su programa de misiles, el no ser Parte en ningún régimen internacional de

no proliferación (pese a suscribir en 1985 el TNP, lo abandonó en 2003, tras continuas denuncias de incumplimiento) y el hecho ser un régimen dictatorial poco racional y predecible, lo convierten en una continua amenaza a la seguridad internacional. Kim Jong Un ha realizado durante 2016-2017 tres ensayos nucleares (sumando un total de seis pruebas atómicas para el país), además de ensayos de misiles con un alcance y potencia cada vez mayor. Es esta región (junto a la de Oriente Medio), en la que también existen otros dos Estados con capacidad nuclear militar (India y Pakistán), no Partes en el TNP, en donde se concentra la mayor preocupación internacional en cuanto a la posibilidad de un enfrentamiento con armas nucleares, haciendo, por consiguiente, más urgente la tarea del desarme.

Sin embargo, tampoco hay que olvidar la relación existente entre no proliferación y desarme, obligación no sólo moral, sino también jurídica (como pone de relieve el artículo VI del TNP) que afecta principalmente a los Estados nucleares: EE UU, Rusia, Reino Unido, Francia y China. Por ello, el análisis que tiene el arma nuclear en las estrategias nacionales de seguridad y su evolución futura es otro de los aspectos de los que se ocupará este curso. Por lo que se refiere a Estados Unidos, la política del presidente Donald en materia de no proliferación y control de armamentos plantea también algunas incertidumbres. La aprobación en febrero de 2018 de la Revisión de la Postura Nuclear estadounidense supone una decidida apuesta hacia la modernización de su arsenal nuclear. Para hacer frente a los desafíos a la seguridad de Estados Unidos, sus aliados y socios preservar al mismo tiempo la estabilidad disuasoria, la NPR-2018 aboga por una mejora de la flexibilidad y el alcance de sus opciones de disuasión adaptadas. El nuevo escenario o ambiente de seguridad del siglo XXI, crecientemente peligroso, dinámico e incierto, y caracterizado por una competición estratégica entre los Estados es el que lleva a la Administración estadounidense a adoptar una nueva Revisión de su Postura Nuclear. En concreto, la NPR-2018 critica los intentos de Rusia, China, Corea del Norte e Irán de ampliar su influencia.

Es necesario tener también en cuenta las políticas y medidas de no-proliferación adoptadas en los últimos años por algunas organizaciones regionales, como *Estrategia de la Unión Europea contra la proliferación de armas de destrucción masiva* (aprobada el 9 de diciembre de 2003), así como las medidas contenidas en "Las nuevas Líneas de Actuación de la UE para combatir la proliferación de armas de destrucción masiva y sus sistemas de lanzamiento" (Bruselas, 17 de diciembre de 2008). De igual modo, hay que contemplar los controles a la exportación de materiales y equipos y tecnologías de doble uso como medidas integrantes de toda estrategia de no-proliferación y como uno de los componentes esenciales en materia de verificación.

Por último, hay que considerar el papel de España en estos asuntos, cuyo liderazgo fue reconocido durante su pertenencia como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2015-2016) con la atribución de la presidencia de tres comités relacionados con la no proliferación de las armas de destrucción masiva y de sus sistemas vectores: de una parte, los Comités de Sanciones 1718 (República Popular Democrática de Corea) y 1737 (Irán); de otra, el Comité 1540, considerado como una pieza

clave en la arquitectura internacional de no proliferación de armas de destrucción masiva entre actores no estatales. En 2016, fruto de la adopción de la resolución del CSNU 2231, que daba por terminados los trabajos del Comité 1731 (2006), España fue nombrada “facilitadora” de las funciones de dicha resolución en materia de verificación de los compromisos asumidos por Irán con relación a su programa nuclear.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los requeridos para cursar el Máster. Es conveniente tener un nivel aceptable de inglés, a nivel de lectura y comprensión (B-1 o equivalente).

EQUIPO DOCENTE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

VICENTE GARRIDO REBOLLEDO
vgarrido@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La asignatura se impartirá de octubre hasta febrero. Incorporará **dos sesiones presenciales, de asistencia muy recomendable**, en la sede del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (C/ Princesa, 36 de Madrid). Existirá un contacto continuo entre profesor y alumno a través de la plataforma aLF de la UNED, el correo electrónico y el teléfono, así como de forma personal (en grupo y/o individualizada) cuando ello se considere necesario.

La tutorización y el seguimiento se realizará a través de la plataforma Alf, el correo electrónico, el contacto directo telefónico y de las sesiones presenciales.

Datos de contacto: **Prof. Dr. D. Vicente Garrido Rebolledo**

Teléfono de contacto: +34 91 7580 011

E-mail del docente: vgarrido@invi.uned.es

Dirección Postal:

Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado

C/Princesa, 36

28008 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas y Generales:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas:

CE1 - Conocer los conceptos y retos de la seguridad en una sociedad compleja, como es la sociedad globalizada del siglo XXI. Los conceptos vigentes en la sociedad actual, distinguiendo entre la seguridad global, la seguridad colectiva, la seguridad compartida y la seguridad nacional. Comprender los conceptos y las diferencias entre la seguridad estatal y la seguridad humana, la enunciación y formulación de este último concepto.

CE3 - Conocer las diferentes teorías de configuración de la Paz y la guerra, las causas de los conflictos y las posibles formulaciones para su superación.

CE4 - Conocer la configuración, estructura y funcionamiento de las organizaciones internacionales en materia de Paz, seguridad y Defensa, sus objetivos y el orden jurídico por el que se rigen.

CE5 - Conocer los conceptos de riesgos y amenazas, su evolución y transformación, así como los mecanismos que puedan evitar que desemboquen en conflictos armados.

CE6 - Conocer y comprender el fenómeno del terrorismo internacional y global, sus causas, efectos y las estrategias para combatirlo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El principal objetivo de la asignatura es que el **alumno** disponga de los **elementos análisis suficientes** para evaluar la amenaza que representa en la actualidad la proliferación de las Armas de Destrucción Masiva (ADM) y adquiera, **mediante la utilización de los recursos bibliográficos y las herramientas de investigación apropiadas**, un **conocimiento satisfactorio de los principales instrumentos internacionales de control de la proliferación de dichas armas, así como de las medidas de verificación, su funcionalidad y efectividad**. Asimismo, se espera que el alumno se familiarice con los riesgos que representa la adquisición de material nuclear, químico, biológico y radiológico

por parte de actores no estatales y las medidas de respuesta internacional (y especialmente la de España) al respecto. De este modo, podemos señalar que el objetivo final de la asignatura consiste en que el alumno sea capaz de identificar y aplicar las medidas de verificación ya existentes en el marco de los regímenes de no-proliferación, así como ofrecer propuestas, manejando los instrumentos de estudio durante el curso, para su posible mejora. Al finalizar el curso el alumno deberá ser capaz de:

- Conocer las tendencias internacionales de la proliferación de armas de destrucción masiva y ser capaz, mediante una metodología científica de investigación apropiada, de analizar los posibles escenarios.
- Evaluar los riesgos y amenazas que para la seguridad internacional representa la proliferación de armamentos NBQ, tanto por parte de actores estatales, como no estatales.
- Tener un conocimiento satisfactorio de los principales instrumentos de control y los regímenes internacionales de verificación encargados de la no proliferación de ADM, el control de armamentos y el desarme, así como aquellos dirigidos a impedir que los actores no estatales tengan acceso a dichas armas y materiales susceptibles para su fabricación.
- Conocer las respuestas al reto de la proliferación de las ADM por parte de las principales organizaciones internacionales de seguridad.
- Tener un conocimiento satisfactorio acerca de cómo se trata este fenómeno en las principales estrategias nacionales de seguridad.

CONTENIDOS

1. Marco conceptual.
2. Proliferación y proliferadores.
3. Armas de Destrucción Masiva (ADM) y Actores No Estatales.
4. Instrumentos de control de la proliferación de las ADM de base convencional: ámbito universal
5. Iniciativas regionales y sectoriales.
6. Aportación de las Organizaciones Internacionales y los foros multilaterales de control de armamentos y desarme.

7. El control de las exportaciones de armamentos y tecnologías de doble-uso.
8. Medidas y acuerdos bilaterales entre Estados Unidos y Rusia.
9. España y la no proliferación de ADM.
10. Perspectivas para 2019 y a medio plazo.

METODOLOGÍA

La asignatura se impartirá de octubre hasta febrero. Incorporará **dos sesiones presenciales, de asistencia muy recomendable**, en la sede del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (C/ Princesa, 36 de Madrid). Existirá un contacto continuo entre profesor y alumno a través de la plataforma aLF de la UNED, el correo electrónico y el teléfono, así como de forma personal (en grupo y/o individualizada) cuando ello se considere necesario.

Con anterioridad a la primera sesión presencial de la asignatura, se pondrá a disposición de los alumnos, a través de la plataforma aLF los **documentos o referencias de lectura inicial obligatoria**, junto a **otros materiales de lectura recomendada** y una **selección de publicaciones periódicas** con el fin de que el alumno se familiarice con la materia. Hay que señalar que, debido a las carencias bibliográficas e investigadoras que sobre el objeto de la asignatura existen aún en España, **resulta absolutamente indispensable** que el alumno tenga un **conocimiento satisfactorio del idioma inglés a nivel lectura y comprensión**, con vistas a la utilización de fuentes publicadas en ese idioma (nivel B1 mínimo o su equivalente). Del mismo modo, y aunque ya de una forma complementaria y no indispensable para cursar la asignatura, resultará de utilidad el conocimiento de otros idiomas, como el francés o el ruso, para la consulta de fuentes documentales directas relacionadas con la investigación en materia de control de armamentos y (no) proliferación. Es necesario distinguir tres aspectos dentro de la metodología: las sesiones presenciales, las lecturas y el trabajo monográfico de final de curso. Las clases presenciales servirán para explicar los conceptos básicos del programa por parte del profesor, resolver en conjunto las dudas que puedan tener los alumnos relacionadas con los contenidos expuestos en las clases teóricas o con o las lecturas realizadas previamente, o debatir en común cualquier aspecto relacionado con la materia. A solicitud de los alumnos, se considerará también la posibilidad de fijar alguna sesión adicional presencial en las instalaciones del IUGM de la UNED, con el objeto de resolver dudas o aclarar conceptos, especialmente, con vistas a la redacción de los trabajos individuales de curso, de carácter obligatorio.

Durante **la primera sesión presencial**, el profesor expondrá los siguientes aspectos:

- Breve descripción del objeto de la asignatura:** Principales contenidos, temario y lecturas de curso.
- Objetivos de la asignatura .**
- Explicación de la metodología** a utilizar para la redacción del trabajo individual final del curso y que será **tutoriado de forma especial por el profesor de la asignatura a lo largo del cuatrimestre** en los términos ya señalados. Con objeto de unificar criterios y evitar que los alumnos tengan que estar pendientes de diferentes directrices formales a la hora de confeccionar los trabajos, se ruega encarecidamente a **seguir las normas de estilo** (formales, no relativas por tanto ni a extensión ni a estructura del trabajo) **establecidas por el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado de la UNED en su página Web** (http://iugm.es/uploads/tx_iugm/Normas_de_estilo_IUGM_2012.pdf).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación se llevará a cabo a partir de la elaboración de un trabajo individual final de curso dividido en varias fases y tutoriado por el profesor. Dicho trabajo será propuesto por el alumno y versará sobre uno de los temas de la guía de estudio de la asignatura o cualquier otro de actualidad que tenga relación con el mismo y deberá contar siempre con la aprobación previa por parte del profesor.

Criterios de evaluación

La nota final de curso será la **resultante de evaluar, de una parte, el progreso de las propuestas del trabajo monográfico**, así como de las **diferentes tareas solicitadas de forma individual al alumno durante el curso para su mejora**, junto con **el contenido en sí del trabajo de investigación** obligatorio final de curso. Por consiguiente, **el trabajo representa el 100% de la nota final (10/10).**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

100%

Fecha aproximada de entrega

31/01/2019

Comentarios y observaciones

Se llama de forma especial la atención en que el trabajo monográfico final de curso **deberá incluir**, desde la presentación de la propuesta inicial del mismo, la **metodología científica de investigación propia de un tercer ciclo universitario**. No se aceptará ningún trabajo que no contenga y desarrolle con el rigor científico necesarios los siguientes aspectos: **objeto** (incluyendo una aproximación al estado de la cuestión), **objetivos**, **hipótesis a probar**, **método**, **metodología científica de investigación propia de la disciplina de las Relaciones Internacionales, la Ciencia Política o el Derecho** (ver materiales colgados en la plataforma aLF de la asignatura), **variables** y **bibliografía** (incluyendo un análisis preliminar acerca de las publicaciones existentes sobre la materia y la justificación de la originalidad del estudio).

En la elaboración del trabajo deberá **evitarse emitir opiniones o los juicios de valor subjetivos que no vayan avalados por sus respectivas citas de autor y que no podrán ser unidireccionales**.

El objetivo final del trabajo de investigación deberá ser la prueba de las hipótesis formuladas con una metodología científica de investigación apropiada.

La extensión final del trabajo será de un mínimo de 6.000 palabras, excluyendo índices, portadas y anexos (incluidas las listas bibliográficas, pero no las notas a pie).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El 100% del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La mayoría de las monografías y revistas sobre cuestiones relacionadas con el control de armamentos, el desarme y la (no) proliferación se publican en **inglés** y, en menor medida, en francés. Existe también una abundante producción bibliográfica en alemán y ruso que omitimos en este listado, debido a las limitaciones que puede representar el conocimiento de dichos idiomas. Por lo tanto, se parte de premisa de que el alumno tiene un **conocimiento satisfactorio de dicha lengua**, al menos, a **nivel medio de lectura y comprensión (B1 mínimo)**. Además, cuando ello sea posible, se recomendarán monografías y artículos en revistas especializadas publicados en español (la mayoría del propio profesor de este curso) de fácil localización por parte del alumno.

Las **lecturas de curso** se dividen en **básicas** (se da por asumido que todos los alumnos deben haberlas leído para la segunda sesión presencial del curso) y **las complementarias**, en función de los trabajos monográficos que cada alumno decida realizar una vez consultado y debatida la propuesta con el profesor. La **bibliografía complementaria** para la realización de los trabajos monográficos y, para el alumno que desee profundizar en algún/os aspecto/s monográfico/s del temario del curso, será propuesta a lo largo del cuatrimestre por el profesor de forma individualizada a cada uno de los alumnos. Por ello, se indica aquí únicamente una bibliografía orientativa, así como una serie de publicaciones periódicas de gran utilidad para el curso. En la primera clase presencial el profesor explicará dicha bibliografía y, en especial, la utilización de revistas y otras publicaciones periódicas especializadas relacionadas con el temario del curso y que, por ello, el alumno debe de conocer y manejar. En la medida de lo posible, se recomendarán aquellas publicaciones periódicas que tengan un soporte electrónico, con el fin de facilitar su localización y utilización por parte del alumno.

- BARNABY, Frank, *How to Build a Nuclear Bomb and other Weapons of Mass Destruction*, Nation Books, Nueva York, 2004.
- BERSTEIN, Jeremy, *Nuclear Weapons: What you need to know*, Cambridge University Press, Cambridge, 2010.
- CARTAGENA, *El valor de un título: el Tratado de Prohibición del Arma Nuclear y su impacto en el régimen de no proliferación*, documento de opinión 99bis/2017, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa, 30 de septiembre de 2017, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEO99bis-2017_Tratado_Prohibicion_ArmaNuclear_IgnacioCartagena.pdf.
- CLOSE, Frank, *Nuclear Physics: A Very Short Introduction*, Oxford University Press, Oxford, 2015.
- GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, "Incertidumbre nucleares", *Política Exterior*, nº 177, pp. 72-82.

- GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, "La no proliferación y el desarme humanitario", *Política Exterior*, nº 166, julio-agosto de 2015, pp. 40-52.
- GARRIDO REBOLLEDO, V., *La no proliferación y el desarme en perspectiva histórica*, Universidad del País Vasco, Colección de Estudios Internacionales, (CEINIK), nº 7, Bilbao, mayo de 2011.
- MAXWELL, Irvine, *Nuclear Power: A Very Short Introduction*, Oxford University Press, Oxford, 2011.
- MULLER, Richard A., *Física para futuros presidentes*, Antoni Bosh editor, Barcelona, 2009.
- PERGHER, Heitor, *Weapons of Mass destruction: A brief history of proliferation measures*, Kindle Edition, Amazon Media, EU, Octubre de 2016.
- PITA, René, *Guerra Química. Preguntas y respuestas*, Ediciones Atlantis, Madrid, 2012.
- PITA, René, *Armas biológicas. Una historia de grandes engaños y errores*, Plaza y Valdés, Madrid, 2011.
- PITA, René, *Armas químicas. La Ciencia en Manos del Mal*, Plaza y Valdés, Madrid, 2008.
- RATCLIFF, Jonathan, *Nuclear Proliferation: Overview, History and Reference Guide*, Createspace Independent Publishing Platform, septiembre de 2016.
- SIMPSON, John y ELBAHTIMY, Hassan (comp.), *NPT Briefing Book -2017 edition-*, King's College London in association with the James Martin Centre for International Studies (MCIS)–Middlebury Institute of International Studies at Monterey, 2017, <https://www.kcl.ac.uk/sspp/departments/warstudies/research/groups/csss/pubs/NPT-BB-2017.pdf>.
- SIRACUSA, Joseph M., *Nuclear Weapons: A Very Short Introduction*, Oxford University Press, Oxford, 2015.
- TULLIU, Steve y SCHMALBERGER, Thomas, *En buenos términos con la seguridad: diccionario sobre control de armamentos y fomento de la confianza*, UNIDIR, Naciones Unidas, Ginebra, 2003, <http://www.unidir.ch/pdf/articles/pdf-art2979.pdf>.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BLACK-BRANCH, Jonathan L. y FLECK, Dieter (eds.), *Nuclear Non-Proliferation in International Law*, 3 vols., M.C. Asser Press, 2014.
- BLAVOUKOS, Spyros; BOURANTONIS, Dimitris y PORTELA, Clara (eds.), *The EU and the Non-Proliferation of Nuclear Weapons. Strategies, Policies, Actions*, Palgrave-Macmillan, Basingstoke, Hampshire, 2015.
- BOWEN, WYN et alli (comp.), *Nuclear Security Briefing Book*, Centre for Science & Security Studies, King's College London, 2016, <https://www.kcl.ac.uk/sspp/departments/warstudies/research/groups/csss/pubs/Nuclear-Security-Briefing-Book-2016-edition/2016NSBB---Final-Version.pdf>.

- BUNN, Matthew et alli, *Preventing Nuclear Terrorism. Continuous improvement or dangerous decline*, Belfer Center for Science and International Affairs, Harvard Kennedy School, marzo de 2016, <http://belfercenter.ksg.harvard.edu/files/PreventingNuclearTerrorism-Web.pdf>.
- CRODDY, Eric A.; WIRTZ, James J. y LARSEN, Jeffrei A., *Weapons of Mass Destruction: The Essential Reference Guide*, Greenwood Press, 2018.
- DE SALAZAR SERANTES, Gonzalo, *Guerra, paz y civilización*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, 2016.
- GARRIDO REBOLLEDO, “España, la Unión Europea y las estrategias de cooperación: la amenaza de la proliferación de las armas de destrucción masiva”, en ALCAIDE FERNÁNDEZ, Joaquín y PETIT DE GABRIEL, Eulalia, *España y la Unión Europea en el orden internacional*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017, pp. 319-347,
- GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, “El programa nuclear iraní y las implicaciones del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC)” en BOLLO AROZAMENA, María Dolores, y QUEL LÓPEZ, Javier (eds.), *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria - Gasteiz 2016*, UPV, Bilbao, 2017.
- GARRIDO REBOLLEDO, V. (coord.), *Actores no estatales y proliferación de Armas de Destrucción Masiva. La Resolución 1540: una aportación española*, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa, Madrid, 2016.
- GARRIDO REBOLLEDO, V., “La excepción nuclear india” en SODUPE, K. y DEL RÍO, B. (coords.), *India como potencia emergente*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2016, pp. 431-490.
- GARRIDO REBOLLEDO, V., “El control de las Armas de Destrucción Masiva como elemento esencial de la seguridad global. Elementos de la Verificación” en VV.AA., *La Defensa como pilar fundamental del estado de bienestar*, Centro Universitario UNED, Ceuta-IEEE, Ministerio de Defensa, Madrid, 2015.
- GARRIDO REBOLLEDO, V. (coord. y coautor), “Desarme y no-proliferación”, monográfico de la revista *Tiempo de Paz*, nº 102, otoño de 2011.
- GARRIDO REBOLLEDO, V. y ECHEVERRÍA, C., “La política de defensa y el programa nuclear de China” en SODUPE, K. y MOURE, L. (coords.), *China en el escenario internacional. Una aproximación multidisciplinar*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2013.
- GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, “Terrorismo Nuclear. ¿Nuevo desafío a la seguridad?”, *Política Exterior*, nº 148, julio-agosto de 2012, pp. 82-92
- GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, *Intangible transfer of technology and visa screening in the European Union*, Non-Proliferation Papers, nº 13, EU Non-Proliferation Consortium-SIPRI, marzo de 2012. <http://www.nonproliferation.eu/documents/nonproliferationpapers/vicentegarridorebolledo4f797fad9cc30.pdf>.

- GARRIDO REBOLLEDO, V., “El programa nuclear y la política de control de armamentos de Rusia” en SODUPE, K. y MOURE, L. (coords.), *Rusia en la era postsoviética*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2011.
- GARRIDO REBOLLEDO, V. “El nuevo Tratado START: piedra angular en las relaciones entre EE UU y Rusia”, *Tiempo de Paz*, nº 102, otoño de 2011.
- GARRIDO REBOLLEDO, V., “El futuro del régimen de no proliferación nuclear: la Conferencia de Revisión del TNP de 2010” en Serra Rexach, E. (coord.), *Panorama Estratégico 2009-2010*, Instituto Español de Estudios Estratégicos-Real Instituto Elcano Ministerio de Defensa, Madrid, 2010, pp. 185-234. http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/publicaciones/fichero/Panorama_2009_2010.pdf.
- GARRIDO REBOLLEDO, V., “El terrorismo nuclear: ¿cuarto pilar de la no proliferación”, *Revista Española de Derecho Intencional*, Vol. LXII, nº 1/2010, AEPDIRI-Marcial Pons, Madrid, 2010, p. 269-273.
- IAEA, *The International Legal Framework for Nuclear Security*, IAEA International Law Series, nº 4, Vienna, 2011, http://www-pub.iaea.org/MTCD/publications/PDF/Pub1486_web.pdf
- MARRERO ROCHA, INMACULADA, “Los actores internacionales en el ámbito de la no proliferación”, *Revista Española de Derecho Internacional (REDI)*, vol. LXIV, nº 1/2012, AEPDIRI-Marcial Pons, Madrid, 2012, pp. 73-102.
- ORTIZ-CAÑAVATE, José Luis, *El futuro de las armas nucleares de la OTAN*, Documento de Opinión 94/2014, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 25 de agosto de 2014, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEE094-2014_ArmasNUclearesTacticas_Ortiz-Canavate.pdf.
- PERKOVICH, George, *Do unto others. Towards a defensible nuclear doctrine*, Carnegie Endowment for International Peace, Washington D.C., 2013, http://carnegieendowment.org/files/do_unto_others.pdf.
- PICHTEL, John, *Terrorism and WMDs: Awareness and Response*, Second Edition [Kindle Edition], CRC Press, Londres, 2016.
- QUESTER, George H., *Preemption, Prevention and Proliferation: The Threat and Use of Weapons in History*, Routledge-Amazon Media EU (versión Kindle), 2017.
- SIRACUSA, Joseph M. y WARREN, Aiden Warren, *Weapons of Mass Destruction: The Search for Global Security*, Rowman & Littlefield Publishers, 2017.
- VV.AA., *SIPRI Yearbook 2017 y 2018. Armaments, Disarmament and International Security*, Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, 2017 y 2018 (varios capítulos), <http://www.sipri.org/yearbook>

Para ampliar bibliografía sobre temas específicos contactar con el profesor.

Otros recursos de especial interés para el curso

- *Inventory of International Nonproliferation Organizations and Regimes*, Center for Nonproliferation Studies/Nuclear Threat Initiative (NTI). Se actualiza regularmente a través de la página Web del NTI: <http://www.nti.org/learn/treaties-and-regimes/treaties>; <http://www.nti.org/learn/treaties-and-regimes/regimes>.
- KRISTENSEN, Hans M. y NORRIS, Robert S., *FAS nuclear Notebook*, Federation of Atomic Scientists, Washington D.C., 2018, <https://fas.org/issues/nuclear-weapons/status-world-nuclear-forces> (actualización periódica).

Actividades complementarias sugeridas

Localización y utilización de revistas y otros recursos electrónicos especializados, en especial, se recomiendan los siguientes:

- *Arms Control Reporter*. Fichas-resumen mensuales. Cambridge, MA. <http://www.idds.org>.
- *Arms Control Today*. Edita: Arms Control Association (ACA), Washington D.C. 10 números anuales. <http://www.armscontrol.org>.
- *The Bulletin of the Atomic Scientists* (bimensual). <http://www.bullatomsci.org>.
- *Carnegie Nonproliferation* (página Web con diferentes enlaces). <http://www.carnegieendowment.org/npp>.
- *CRS Reports for Congress*, The Library of Congress, Washington D.C. (monográficos específicos sobre el tema muy interesantes).
- *Disarmament Diplomacy*, The Acronym Institute for Disarmament Diplomacy, Londres. 10 números anuales. <http://www.acronym.org.uk/ctbtdesc.htm>.
- *European Union Institute for Security Studies (ISSUE)*, París (publicaciones de interés sobre cuestiones de actualidad relacionadas con el desarme y la proliferación de ADM; especialmente útiles para el caso del desarme químico en Siria). <http://www.iss.europa.eu/home>.
- ***The EU Non-Proliferation Consortium. The European network of Independent Non-Proliferation Think-Tank*** (establecido en 2011). **Página web muy interesante sobre la política de no proliferación de la UE y la visión de otras regiones por parte de institutos independientes europeos**, <http://www.nonproliferation.eu/>. Se aconseja de forma especial realizar el **curso gratuito on line** sobre no proliferación y desarme, compuesto por **15 lecciones** (se obtiene certificado de acreditación una vez realizado el curso y superadas las pruebas), <https://nonproliferation-elearning.eu/>
- *The Fissile Materials Working Group (FMWG)*, consorcio internacional de más de 100 expertos y organizaciones no gubernamentales, con especial atención a los asuntos relacionados con el terrorismo nuclear; muchas publicaciones y enlaces interesantes sobre la materia, <http://www.fissilematerialsworkinggroup.org>.
- *Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE)*. Análisis de interés sobre asuntos relacionados con la seguridad y la defensa y temas de actualidad relacionados con la (no)proliferación, el desarme y el control de armamentos de ADM. <http://www.ieee.es>.

- *International Atomic Energy Agency (IAEA)*, <http://www.iaea.org/#>. Contiene información actualizada y documentos de interés sobre asuntos nucleares, el control de armamentos y la (no)proliferación (archivos muy completos sobre Corea del Norte e Irán).
- *International Institute for Strategic Studies (IISS): The Military Balance* (anual) - *Strategy Survey* (annual), *Survival* (trimestral) y *Adelphi Papers* (cuatrimestral), Londres, <http://www.iiss.org.uk>.
- *The Nonproliferation Review*. Edita: Center for Nonproliferation Studies. Monterey Institute of International Studies. Monterey (U.S.A.). Trimestral. El centro también publica otros estudios y monografías de interés. <http://www.cns.miis.edu>.
- *NTI-CNS Nonproliferation Databases*, James Martin Center for Nonproliferation Studies at the Monterey Institute of International Studies. The most comprehensive open source data resources in the world on nuclear, biological, and chemical weapons and missile proliferation developments, http://www.nti.org/e_research/e7_databases.html.
- *Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ)*. Documentos de interés sobre la Convención de Armas Químicas y la gestión del desarme químico. <http://www.opcw.org/sp>.
- *UNIDIR* (United Nations Institute for Disarmament Research), distintas publicaciones (también en línea). <http://www.unog.ch/UNIDIR>.
- *Official United Nations Website on the 2015 NPT Review Conference*, <http://www.un.org/en/conf/npt/2015>.
- *VERTIC* (the Verification Research, Training and Information Centre), distintas publicaciones de gran prestigio (se pueden descargar directamente), entre ellas, *TRUST and Verify*, publicada trimestralmente y especialmente recomendable, <http://www.vertic.org/pages/homepage/publications/serial-publications.php>.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de la Plataforma virtual aLF de la UNED el profesor “colgará” presentaciones, textos, artículos y materiales que sirvan de apoyo a los alumnos.

Los materiales que se recomiendan para la preparación del curso han sido seleccionados en función **de los objetivos específicos del curso y teniendo presente en todo momento la metodología propia de la educación a distancia**.

Los alumnos recibirán una Guía Didáctica en la que encontrarán una orientación previa al curso así como respuestas a muchas de las cuestiones que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

Para la parte metodológica, se aconseja al alumno la lectura de alguna guía o manual de investigación. A título orientativo se recomienda:

- ARTEAGA, Félix (comp.), *Guía de investigación sobre la paz, la seguridad y la defensa*, Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado” - UNED (ed.), Madrid, 2006.

- DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio, *Ya te puedes ir preparando. Guía de inicio a la investigación en el Espacio Europeo de Educación Superior*, Aranzadi, Pamplona, 2009.
- LAMONT, Christopher, *Research Methods in International Relations*, Sage, Londres, 2015.
- REMLER, Dahlia K. y VAN RYZIN, Gregg G., *Research Methods in Practice. Strategies for description and causation*, Sage, Londres, 2015.
- WALTER, Melissa, *Cómo escribir trabajos de investigación*, editorial Gedisa, Biblioteca de Educación, Madrid, 2002.

El alumno tendrá disponible en la plataforma aLF de la asignatura diferentes materiales relacionados con la metodología de investigación propia de las Relaciones Internacionales para que pueda orientarse en el proceso de elaboración y presentación de la propuesta de trabajo del curso. Se aconseja la lectura previa de dichos materiales para la preparación de las propuestas de trabajo de curso.

El contacto mediante correo electrónico con el profesor se considera muy recomendable como vía de consulta, comentarios e, incluso, el intercambio de opiniones entre los estudiantes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.